

## AUTO COMISORIO (PROCESO DISCIPLINARIO)

AUTO COMISORIO No.	[Consecutivo del Sistema: C-42]
RADICACIÓN	2117235 - 2021
INVESTIGADO (Entidad / Ciudadano(a) / Cargo)	SIN ENTIDAD PEDRO PEREZ JEFE
HECHOS	LA PETICIONARIA COMPRÃ" UN TIQUETE CON RESERVA CONFIRMADA (QERNQE) EL DÕA 07/01/2018 CON LA EMPRESA VIVA COLOMBIA. AL MOMENTO DE REALIZAR EL CHECK IN ME APARECE LA RESERVA CANCELADA, ME COMUNICO CON VIVA COLOMBIA Y ME ARGUMENTAN QUE FIGURÃ" UN RECHAZO DE PAGO POR PARTE DEL BANCO Y ME COMUNICO CON EL BANCO, QUIENES ME ENVIAN UN SOPORTE DE PAGO REALIZADO CORRECTAMENTE PARA LA COMPRA DEL TIQUETE. LA PETICIONARIA SE PRESENTA AL AEROPUERTO Y SIMPLEMENTE LE DICEN QUE NO ENTIENDEN QUE PASÃ", NO LE OFRECIERON NINGUNA SOLUCIÃ"N, NI UN TIQUETE NUEVO, NI HOSPEDAJE, NI COMIDA. COMO UNICA ALTERNATIVA OFRECIDA FUE COMPRAR UN TIQUETE DE AEROPUERTO QUE COSTABA \$650.000. AL REALIZAR EL CHECK IN POR LA PÕGINA WEB TUVO MUCHOS INCONVENIENTES CON EL NOMBRE, LA CLAVE Y CUANDO LOGRA ENTRAR A LA PÕGINA PARA HACER EL CHEXK IN YA LE APARECE LA RESERVA CANCELADA. LA PETICIONARIA SOLICITA A VIVA COLOMBIA EL REEMBOLSO TOTAL DEL DINERO, YA QUE, TUVO QUE IR A LA TERMINAL DE BUSES Y VIAJAR POR TIERRA, PORQUE NO TENÕA OTRA SOLUCIÃ"N Y SOBRE TODO NINGUNA COLABORACIÃ"N POR PARTE DE VIVA COLOMBIA.
QUEJOSOS	ANONIMO(A) ANONIMO(A) ANONIMO(A) PEDRO PEREZ MARIA GOMEZ
FECHA	02/03/2021

Comisiónese a (la) doctor(a) **SANTOS GONZALO SOTELO SANCHEZ**, asesor(a) Jurídico (a) Adscrito (a) **P.D. PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS II**, para que evalúe con las formalidades legales pertinentes el auto inhibitorio, auto remisorio, de indagación preliminar o apertura de investigación disciplinaria, incluyendo las pruebas a practicar, en las diligencias citadas en la radicación y continúe con el impulso procesal hasta su culminación definitiva de conformidad con los términos previstos en el artículo 150, 152 y demás disposiciones contenidas en la Ley 734 de 2002.

**CÚMPLASE** 

Pag. 1 de 2



## AUTO COMISORIO (PROCESO DISCIPLINARIO)

## PERSONERA DELEGADA JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE P.D. PARA ASUNTOS DISCIPLINARIOS II

Elaboró: PERSONERA DELEGADA JUDITH ROSINA SALAZAR ANDRADE